



Armenia (Quindío). Nueve (09) de julio del 2.026

Doctora
MARTA INES MARTINEZ ARIAS
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA
Armenia, Quindío.



ASUNTO: Informe de verificación de Idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por la señora **JESSICA PINZÓN VILLADA**, dentro del proceso de contratación para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A EL AREA JURIDICA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA" Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios.	Persona Natural con Título profesional en Derecho con Tarjeta Profesional vigente.	Acredito Título en Derecho de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia con diploma y acta de grado No. 875 del 10 de dic- 2020 y Copia de tarjeta profesional No. 364.996 expedida por el C.S DE LA J, cuyo respaldo también consta en l hoja de vida y en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP II.	SI.
Experiencia.	acreditar dos (2) años de experiencia profesional	Certificados de experiencia laboral como Abogada contratista de la EDUA (02/03/2023) y como contratista del departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario del Municipio de Armenia (24/09/2025), cuyo respaldo también consta en la hoja de vida y en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP II.	SI.

VALOR OFERTADO. NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (9.600.000).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,


ANTONIO JOSÉ RESTREPO GÓMEZ-
Director Jurídico- EDUA

Proyectó: Jenny Milena Cifuentes Sánchez-Abogada Contratista EDUA

